
INFORME DE GESTIÓN

2014/2015

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INTELIGENCIA
ARTIFICIAL, RECONOCIMIENTO DE
FORMAS E IMAGEN DIGITAL POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

D. Sist. Informàtics y Computaci3n

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: JULIAN INGLADA, VICENTE JAVIER

| Nombre | Tipo | Categoría | Cargo |
|--------------------------------|------|-----------------------------------|------------|
| CASAMAYOR RODENAS, JUAN CARLOS | PDI | Profesor/a Titular de Universidad | PRESIDENTE |
| TERRASA BARRENA, ANDRES MARTIN | PDI | Profesor/a Titular de Universidad | SECRETARIO |
| ALFANI NAVARRO, ANTONIO | PAS | | VOCAL |
| BARBER SANCHIS, FEDERICO | PDI | Catedrático/a de Universidad | VOCAL |
| BENEDI RUIZ, JOSE MIGUEL | PDI | Catedrático/a de Universidad | VOCAL |
| PEÑARANDA CEBRIAN, CRISTIAN | ALU | | VOCAL |
| SEGARRA SORIANO, ENCARNACION | PDI | Catedrático/a de Universidad | VOCAL |
| TORRES BADIA, GUILLEM | ALU | | VOCAL |
| VIVO HERNANDO, ROBERTO AGUSTIN | PDI | Catedrático/a de Universidad | VOCAL |

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

| Nivel 1. Indicadores de actividad | Actividad docente | | | Actividad investigadora | Demanda | |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | IAD ponderado | Tasa de PDI Doctor | Tasa de PDI a tiempo completo | IAI ponderado | Tasa de matriculación | Tasa oferta y demanda |
| Meta definida | 5.2 | 100 | 100 | 8.5 | 70 | 180 |
| Resultado 14/15 | 7.91 | 100 | 100 | 12.07 | 104 | 264 |

| Nivel 2. Indicadores de resultados | Docencia | | | | Internacionalización | | | Empleabilidad | |
|---------------------------------------|--------------------|---------------------|------------------|--------------------|--|--|---|---|--|
| | Tasa de graduación | Tasa de rendimiento | Tasa de abandono | Tasa de eficiencia | Número de alumnos de intercambio recibidos | Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico | Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico | Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa | Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa |
| Meta definida | 60 | 75 | 13 | 78 | 3 | | | 3 | |
| Resultado 14/15 | 64.29 | 84.36 | 21.43 | 93.62 | 2 | 0 | 0 | 6 | 4 |

| Nivel 3. Indicadores de satisfacción | Profesorado | Alumnado | | Titulados | | |
|---|---|--|---|---|---|--|
| | Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10) | Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10) | Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10) | Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5) | Satisfacción media del titulado con la gestión del título (sobre 5) | Satisfacción media del titulado con el título (3 años) (sobre 5) |
| Meta definida | 6.75 | 5 | 8 | 4 | 3.25 | |
| Resultado 14/15 | 8.46 | 7.5 | 7.55 | 3.4 | | |

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Los indicadores relativos a la actividad docente en el Máster han sido muy positivos este año y continúan en la línea de los últimos años. Respecto al IAD ponderado, se ha obtenido este año un valor de 7.91. Si se compara el valor con el del año pasado (6.28), la evolución es muy buena en los últimos años. La meta está fijada en 5.2, por tanto se continua superando con holgura. Si comparamos el valor obtenido con el valor del resto de Másteres (5.65), el valor obtenido puede catalogarse como muy bueno.

Respecto a las tasas que son evaluadas, tanto la tasa de PDI Doctor como la tasa de PDI a tiempo son de 100%. En ambos casos, dicho valor es casi una constante en los últimos años, dando a entender el nivel del profesorado que está comprometido con el título.

Al igual que el año pasado, estas puntuaciones están muy bien valoradas por la comisión académica del Máster ya que refleja el esfuerzo docente continuo que realiza el profesorado del Máster a todos los niveles.

2. Actividad investigadora:

Nuevamente, la clara orientación investigadora del Máster viene firmemente refrendada por el valor obtenido en el IAI ponderado año tras año. Al igual que en otros informes, la Comisión entiende que la investigación en nuestra área es claramente el pilar más importante del Máster y el resultado obtenido con este índice, el cual viene a medir la calidad en la investigación del profesorado del Máster, es considerado un valor muy positivo y un atractivo para aumentar la demanda.

En concreto, el resultado obtenido este año en el IAI ponderado es de 12.07. La media obtenida en este índice por todos los Másteres de la UPV es de 7. Además, el valor está por encima de la meta definida que es un 8.5. Teniendo en cuenta estos datos, se considera que el Máster obtiene unos muy buenos resultados en la vertiente investigadora.

3. Demanda:

Por lo que se refiere a la demanda, se analiza en primer lugar la tasa de matriculación, cuyo valor obtenido es de 104. Este valor es muy superior al valor del año pasado (67.86) y por encima también de los valores obtenidos en los últimos años. Además, es superior a la media obtenida por los Másteres de la UPV (70). Cabe destacar que la meta definida era de 70, por lo que consideramos que se ha mejorado el resultado obtenido este año, al estar muy por encima de la meta propuesta.

El segundo índice a considerar es la tasa de oferta y demanda, que este año ha obtenido un valor de 264, siendo la del año pasado 217.86. La evolución en los últimos cursos es notable y la Comisión lo valora notablemente. Se observa comparando con otros Másteres, que la demanda es un poco superior (222 a nivel de la UPV) y, en nuestra opinión, es bastante proporcionada con la oferta existente.

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Este año se ha obtenido una tasa de graduación de 64.29, el año pasado fue de 55. La evolución en los últimos cursos ha sido siempre a mejor y puede, por tanto, considerarse como muy positiva y, además, se ha superado la

meta prevista (60).

El siguiente indicador es la tasa de rendimiento, en este apartado el valor obtenido este año ha sido 84, que supera al del año pasado (79.19). Aún así, este valor es ligeramente inferior a la media de los Másteres (91). Por ello, la Comisión ha valorado que este indicador evoluciona de forma positiva aunque se plantea que debe seguir mejorando de cara al próximo curso.

Por lo que se refiere a la tasa de abandono, el valor obtenido es de 21.43 frente al 18.52 del año pasado. Este indicador ha empeorado aunque se mantiene alejado del mal resultado del curso 2012. La Comisión considera que este dato podría estar parcialmente influido por condiciones socio-económicas ajenas al máster, aunque se debería hacer un análisis detallado de sus causas y plantear las acciones de mejora correspondientes, a fin de acercarse a la meta prevista que es 13. Este análisis y posibles acciones correctoras se concretan en el posterior punto 2.2 donde se ha planteado una acción de mejora que consiste en crear una comisión que estudie el estado de la implantación del nuevo plan de estudios de 60 créditos. Consideramos que es posible que dicha implantación también pueda haber afectado a este índice.

Por último, se analiza la tasa de eficiencia obtenida que este curso ha sido 93.62. dicho valor es superior a toda la serie histórica y está por encima de la meta definida (78). Si nos comparamos con la media de los Másteres, dicha comparación nos sitúa ligeramente por debajo de la media (96) pero muy cercano a ella. La Comisión vuelve a considerar que este dato es bastante bueno, destacando nuevamente la evolución conseguida en los últimos años siempre ha sido al alza.

Es importante remarcar que al este curso pasado fue el primero donde se impartió el nuevo plan de estudios de 60 créditos frente al anterior de 90. A la vista de los resultados obtenidos, cabe indicar que la tendencia general ha sido la de, no solo mantener, sino aumentar la mayoría de los indicadores, salvo en el caso de la tasa de abandono.

2. Internacionalización:

El número de alumnos de intercambio recibidos este año ha sido de 2 y la meta es de 3. Se ha conseguido aumentar el número ya que el año pasado fue únicamente de 1.

Como en anteriores informes se resalta el interés que despierta el Máster para alumnos extranjeros (principalmente de Iberoamérica). Aunque existen numerosas solicitudes de información, la matrícula final de estos alumnos no llega finalmente a concretarse en muchos de los casos, fundamentalmente debido al hecho de que no consiguen financiación en su país de origen.

En este aspecto no ha habido notables cambios con respecto a informes anteriores del Máster. De nuevo indicamos que el Máster no cuenta con ningún convenio de intercambio académico a nivel internacional para las asignaturas, sólo se permiten estancias internacionales para la realización del TFM.

3. Empleabilidad:

Los resultados obtenidos muestran que el número de alumnos que han realizado prácticas este año es de 6, siendo la meta planteada de 3. Con lo cual cabe indicar que este indicador ha mejorado notablemente frente a cursos anteriores. Como hemos indicado otras veces, el título trata de favorecer la realización de prácticas, si bien éstas no son curriculares y la mayoría de alumnos optan por su no realización.

Nuevamente indicamos que el Máster tiene una orientación claramente más investigadora que profesional ya que procede de un programa de doctorado con Mención de Calidad desde 2004. Aún así, la Comisión valora muy positivamente el aumento en el número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El índice de satisfacción media del profesorado con la gestión del título es de 8.46. Dicho valor es muy parecido al del año pasado (8.59) aunque ligeramente inferior. El valor obtenido está muy por encima de la meta esperada (6.75) y también está por encima de la media de los Másteres de la UPV (8.4). Como en los últimos cursos, la comisión sigue considerando este dato como positivo y observa que su evolución continua siendo estable y muy aceptable.

Un dato interesante es el número de encuestas que se han realizado (28). Si comparamos dicho dato directamente con el del año pasado (16) se ha conseguido aumentar notablemente dicho valor y la tasa de respuesta vemos que ha aumentado al 66.67%. La Comisión considera que dichos datos son bastante buenos aunque aún hay margen de mejora y para ello se van a continuar con las acciones de mejora que se han venido realizando y que empiezan a ver sus frutos.

2. Alumnado:

El valor de satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha sido de 7.5. Dicho dato está por debajo del valor obtenido el año pasado (8.13), pero muy por encima de la meta esperada (5) y de la media de la universidad (6.4).

La Comisión considera que el valor es bastante aceptable, aunque entiende que el número de encuestas realizadas (11) continua siendo escaso y muy mejorable. Cabe resaltar que si se analiza la participación del alumnado en porcentaje, se ha conseguido mantener la participación del alumnado sobre el 22% y que es mejor que en los años anteriores.

No obstante este dato es mejorable y, al igual que el año pasado, tanto el Máster como la propia Universidad han venido realizando acciones para su mejora. La Comisión considera que, si bien hay que seguir tratando de fomentar la participación de los alumnos en las encuestas, se debe abordar sobretodo la participación en las encuestas de satisfacción con la gestión del título, ya que es donde el número de encuestas realizadas es bastante más reducido.

Por lo que se refiere al indicador de la satisfacción del alumnado con la docencia, el valor obtenido es de 7.55, ligeramente inferior al del año pasado (7.73) evidenciando una cierta estabilidad si se observa la serie histórica. Si se compara con la media de los Másteres de la UPV (7.9) el indicador puede considerarse en línea de los resultados obtenidos en la UPV. Aún así, el resultado es ligeramente inferior a la meta fijada (8). Por ello, y con el objetivo también de analizar el estado del nuevo plan de estudios y su posible influencia en los resultados obtenidos, la Comisión considera que debe realizarse un análisis detallado de las causas de esta valoración y proponer las recomendaciones de mejora que correspondan a fin de acercarse a la meta fijada. Este análisis y posibles recomendaciones se concretan en el posterior punto 2.2 donde se ha planteado una acción de mejora consistente en formar una comisión que estudie el estado de la implantación del nuevo plan de estudios de 60 créditos. Entre otros aspectos, se quiere estudiar la posible relación de esta ligera bajada con dicha implantación. Como resultado de dicha comisión podría indicarse la oportunidad de hacer algún tipo de análisis/encuesta al alumnado y/o sugerencias de mejora sobre estos indicadores.

3. Titulados:

Por lo que se refiere a los indicadores relacionados con los Titulados, la Comisión sólo dispone del índice de Satisfacción media del titulado con la formación recibida, la cual ha sido de 3.4. Se desconoce el dato del año pasado por lo que es difícil saber la evolución. Cabe indicar que el dato es inferior a otros valores conocidos en años anteriores. De nuevo la Comisión quiere resaltar el hecho de que desconocemos cómo se realizan dichas encuestas y qué número de titulados han realizado la encuesta. Dichos valores ayudarían a evaluar por parte de la Comisión la evolución de dicho indicador.

Del resto de indicadores no se ha podido tener acceso y por tanto no pueden ser analizados en este curso académico. Desde el Máster se tratará de averiguar cuales han sido los motivos por los que no se dispone de dicha información.

1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

No existe un indicador específico que refleje el nivel de alcance de las competencias que adquieren los alumnos. Por ello, podemos tener en cuenta las acciones que se llevan a cabo por el profesorado en las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios. Al igual que en cursos pasados se ha continuado realizando un análisis de los contratos-programa, las pruebas realizadas para evaluar las asignaturas y el uso de metodologías activas de aprendizaje para tratar de garantizar que las competencias se adquieran por parte del alumno.

El Máster dispone del sello europeo EURO-INF por parte de EQANIE, lo cual viene a avalar que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

1.3.2. Descripción del trabajo realizado por la ERT para incorporar (trabajar y/o evaluar) las competencias transversales

- Se ha realizado un nuevo análisis de los contratos-programa, las pruebas realizadas para evaluar las asignaturas y el uso de metodologías activas de aprendizaje para tratar de garantizar que las competencias se adquieran por parte del alumno.
- Se ha iniciado el proceso de valoración de competencias transversales en la evaluación del TFM. Este proceso facilita el análisis de las competencias adquiridas por parte de los alumnos.
- Se han incorporado puntos de control en diversas asignaturas del Máster para las diferentes competencias transversales. Dichas competencias serán evaluadas en las asignaturas de control correspondientes, lo cual redundará en una mayor garantía de la adquisición de dichas competencias por parte del alumnado del Máster.

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

| Curso | Acción de mejora planteada | Estado | Resultados obtenidos | Observaciones |
|-----------|--|----------|----------------------|---|
| 2010/2011 | Acciones de mejora propuestas en el informe de gestión | En curso | | <p>Se continúa trabajando en la mejora de las acciones de tutorización y seguimiento para lo cual se trata de reforzar la figura del tutor para que su labor no se limite a aconsejar únicamente en el proceso de matriculación del alumno, sino que el alumno pueda utilizar dicha figura durante todos los estudios. Como ya comentamos, esta es una labor continua y por tanto, trataremos de mejorarla año a año.</p> <p>También se ha vuelto a incentivar, mediante el envío de correos y comentarios por parte del profesorado en sus clases, la participación de los alumnos en las encuestas de opinión.</p> <p>Se ha conseguido realizar una programación de las actividades académicas que minimice los conflictos de los horarios. Con la implantación del nuevo plan de estudios ya no se reciben quejas en este sentido</p> <p>Por último, se ha vuelto a realizar una jornada de acogida para nuevos alumno. En dicha jornada se les presenta la titulación y se les da información del día a día del nuevo alumno. Desde la Comisión se piensa continuar con esta iniciativa dado que la realimentación recibida ha sido muy positiva.</p> |
| 2011/2012 | Continuar con el seguimiento de las acciones planteadas para mejorar los resultados de satisfacción de los alumnos y ver su influencia en los futuros titulados. Entre ellas se planteaba el emprender acciones de mejora de la coordinación de los horarios de las asignaturas y para incentivar la participación en las encuestas de opinión correspondientes entre el alumnado. | En curso | | <p>De acuerdo a la experiencia obtenida tras las encuestas realizadas en cursos anteriores, se han plasmado algunas de las consideraciones hechas por los alumnos en la confección del nuevo plan de estudios. Este nuevo plan de estudios plantea una coordinación de horarios que impide posibles solapes y además facilita el desarrollo de posibles actividades, charlas, conferencias sobre temáticas relacionadas con el máster. Con esta nueva reestructuración del máster planteamos recoger la opinión del alumnado (mediante nuevas encuestas) para mejorar incluso más los resultados de satisfacción de los alumnos.</p> <p>Este curso se pretende incidir todavía más en la participación de un mayor número de alumnos en las encuestas de opinión para poder tener una imagen más real de los diversos indicadores relacionados</p> |

| Curso | Acción de mejora planteada | Estado | Resultados obtenidos | Observaciones |
|-----------|--|------------|---|---|
| 2011/2012 | Continuar promoviendo la participación de los titulados en las encuestas de opinión. Se plantea promover que la UPV realice un análisis de satisfacción y seguimiento de los egresados, tras 1 o dos años de la finalización del Master. | En curso | | Se continúa sin disponer de todos los datos necesarios sobre opinión de los egresados. El master continuará realizando iniciativas para conocer el porqué dichos datos no están disponibles y para garantizar el poder disponer de dichos datos para el próximo curso. (Consultar pdf anexo) |
| 2011/2012 | Continuar realizando acciones para incentivar la participación en las encuestas de opinión correspondientes entre el profesorado, tal y como se plantea en el informe de gestión. | En curso | | Desde la Comisión se considera esta actividad de mejora como en curso ya que todavía es posible mejorar la participación del profesorado en las encuestas de opinión. Este año se procedió al envío de recordatorios vía email para fomentar la realización de las encuestas. Para este año se pretende fomentar todavía más la participación con las mismas acciones y posiblemente planteando nuevas iniciativas. (Consultar pdf anexo) |
| 2013/2014 | Crear una comisión para estudiar si procede modificar los criterios de admisión ajustándolos a perfiles de entrada que garanticen la adquisición de los resultados de aprendizaje en lo relativo a "Conceptos Básicos de la Informática", tal y como establece EQANIE. También se va a mejorar la información reflejada en las actas de las comisiones académicas del título donde se aprueban los resultados de admisión para justificar de forma más rigurosa los admitidos en cada curso académico. | Finalizada | Se ha realizado una modificación de la memoria de verificación en lo relativo al perfil de ingreso según las prescripciones de ANECA. La nueva memoria de verificación ya ha sido aceptada por ANECA. | Modificación comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) para su evaluación. (Consultar pdf anexo) |
| 2013/2014 | Se plantea la incorporación en la materia de Trabajo Fin de Máster de actividades formativas para poder trabajar y evaluar aspectos relacionados con la gestión de proyectos y control de riesgos. | Finalizada | Se ha realizado una modificación de la memoria de verificación en lo relativo a la materia TFM según las prescripciones de ANECA. La nueva memoria de verificación ya ha sido aceptada por ANECA. | Modificación comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) para su evaluación. Ver anexo de la actividad anterior, donde se muestra la solicitud de modificación de la memoria de verificación. |

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)
- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

Se ha obtenido una nueva verificación del título por parte de ANECA del 1/10/2015. En dicha verificación se propone un nuevo perfil de ingreso y también la modificación de la materia TFM para incluir un seminario sobre gestión de proyectos. Dichas modificaciones son acordes a las prescripciones realizadas por ANECA para la obtención del sello EURO-INF.

1.7. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

La comisión académica, al igual que en otros cursos, considera que los principales puntos fuertes del título son:

- La obtención del sello EURO-INF da una garantía de calidad a los futuros alumnos
- El personal académico del título reúne un nivel de cualificación académica y profesional altamente satisfactorio. El nivel investigador del profesorado es excelente
- La participación de profesorado externo internacional de contrastada relevancia en las áreas de investigación tratadas en el Máster.

- La participación de grupos de investigación relevantes en el área, dichos grupos lideran proyectos de investigación tanto a nivel nacional como internacional.
- El soporte ofrecido por dos Institutos Universitarios de Investigación, con profesorado adscrito al título, lo que marca una vía de enlace futura con el tejido industrial.
- La plantilla docente disponible permite dar una atención de calidad a los estudiantes.
- El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son excelentes. Cabe destacar la calidad de las instalaciones y laboratorios disponibles en la ERT.
- La asignación de un tutor se realiza con objeto de realizar un mejor seguimiento y orientación al alumno.
- Los titulados adquieren un conjunto de competencias apropiado a lo esperado para el título y dentro del nivel correspondiente de MECES.
- El Máster tiene muy buenos resultados de sus alumnos en el transcurso de sus estudios y genera investigadores y profesionales cualificados,
- El título cuenta con un apoyo institucional adecuado y más que suficiente tanto para el desarrollo del plan de estudios como para el mantenimiento de los recursos materiales y humanos

2. Puntos débiles:

Las posibles deficiencias detectadas y que se deben transformar en oportunidades que debemos aprovechar son:

- Saber trasladar a la docencia del Máster la elevada actividad investigadora y de transferencia de los profesores participantes en el Máster.
- La existencia de ayudas europeas para el campo de investigación de nuestro título.
- Fomentar la matriculación de alumnos extranjeros (fundamentalmente de países iberoamericanos) en el título.
- Tratar de ampliar las colaboraciones con empresas que emplean tecnología que forma parte de los contenidos del título.
- Saber diferenciarse con respecto al Máster profesional en Informática, que este año produce la primera promoción de titulados.

Respecto a las áreas de mejora cabe destacar:

- Mejorar el resultado y la participación en las diferentes encuestas a todos los colectivos (alumnos, profesores y titulados)

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

| Nivel 1. Indicadores de actividad | Actividad docente | | | Actividad investigadora | Demanda | |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | IAD ponderado | Tasa de PDI Doctor | Tasa de PDI a tiempo completo | IAI ponderado | Tasa de matriculación | Tasa oferta y demanda |
| Meta actual | 5.2 | 100 | 100 | 8.5 | 70 | 180 |
| Meta propuesta | 5.2 | 100 | 100 | 8.5 | 70 | 180 |

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

| Nivel 2. Indicadores de resultados | Docencia | | | | Internacionalización | | | Empleabilidad | |
|---------------------------------------|--------------------|---------------------|------------------|--------------------|--|--|---|---|--|
| | Tasa de graduación | Tasa de rendimiento | Tasa de abandono | Tasa de eficiencia | Número de alumnos de intercambio recibidos | Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico | Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico | Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa | Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa |
| Meta actual | 60 | 75 | 13 | 78 | 3 | | | 3 | |

| Nivel 2. Indicadores de resultados | Docencia | | | | Internacionalización | | | Empleabilidad | |
|---------------------------------------|--------------------|---------------------|------------------|--------------------|--|--|---|---|--|
| | Tasa de graduación | Tasa de rendimiento | Tasa de abandono | Tasa de eficiencia | Número de alumnos de intercambio recibidos | Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico | Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico | Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa | Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa |
| Meta propuesta | 60 | 75 | 13 | 78 | 3 | | | 3 | |

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

| Nivel 3. Indicadores de satisfacción | Profesorado | Alumnado | | Titulados | | |
|---|---|--|---|---|---|--|
| | Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10) | Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10) | Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10) | Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5) | Satisfacción media del titulado con la gestión del título (sobre 5) | Satisfacción media del titulado con el título (3 años) (sobre 5) |
| Meta actual | 6.75 | 5 | 8 | 4 | 3.25 | |
| Meta propuesta | 6.75 | 5 | 8 | 4 | 3.25 | |

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

| Curso propuesta | Acción de mejora | Estado | Motivación |
|-----------------|--|----------|--|
| 2010/2011 | Acciones de mejora propuestas en el informe de gestión | En curso | |
| 2011/2012 | Continuar con el seguimiento de las acciones planteadas para mejorar los resultados de satisfacción de los alumnos y ver su influencia en los futuros titulados. Entre ellas se planteaba el emprender acciones de mejora de la coordinación de los horarios de las asignaturas y para incentivar la participación en las encuestas de opinión correspondientes entre el alumnado. | En curso | En el pasado curso se plantearon iniciativas que se espera que mejoren los resultados de satisfacción de alumnos. La idea es continuar y mejorar los resultados. |
| 2011/2012 | Continuar promoviendo la participación de los titulados en las encuestas de opinión. Se plantea promover que la UPV realice un análisis de satisfacción y seguimiento de los egresados, tras 1 o dos años de la finalización del Master. | En curso | El principal problema que se encuentra la dirección del Master en este aspecto, es que es la Universidad la que gestiona y dispone de los mecanismos para la realización de dichas encuestas. Es intención del Máster el incidir de nuevo en este tema para que la Universidad mejore y promueva la realización de dichas encuestas. (Consultar pdf anexo) |
| 2011/2012 | Continuar realizando acciones para incentivar la participación en las encuestas de opinión correspondientes entre el profesorado, tal y como se plantea en el informe de gestión. | En curso | Poca participación del profesorado en la realización de las encuestas para poder extraer los indicadores de satisfacción (Consultar pdf anexo) |

| Curso propuesta | Acción de mejora | Estado | Motivación |
|-----------------|--|-----------|---|
| 2014/2015 | Crear una comisión para analizar el impacto del nuevo plan de estudios de 60c. tras dos cursos de implantación | Propuesta | Se pretende analizar el estado del nuevo plan de estudios tras dos cursos de implantación y determinar, entre otros aspectos, posibles modificaciones de los horarios para mejorar la calidad de la docencia. |

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos